RESOLUCIÓN No 026
(FEBRERO 17 DE 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNAS POLIZAS"

EL GERENTE DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOR DE CALDAS EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN ACTA 198 DEL 18/12/2019, EL ACUERDO NO 002 DEL 19/12/2019 Y DILIGENCIA DE POSESIÓN DE LA MISMA FECHA Y CONFORME A LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza con número 45-45-101118575 expedidas el 15 de febrero de 2023 por LA COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A., por medio de la cual se ampara al CDA por la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS número 2023-09 entre el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS y SEMTRA INGENIERIA S.A.S cuyo objeto es: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ACOMPAÑAMIENTO METROLOGICO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN VEHICULAR QUE POSEE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS SEDES DE LA AVENIDA KEVIN ÁNGEL Y BARRIO EL BOSQUE DE LA CIUDAD DE MANIZALES.***

TOMADOR: SEMTRA INGENIERIA S.A.S
ASEGURADO: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/02/2023	20/12/2024	$ 1.011.595
CALIDAD DEL SERVICIO	14/02/2023	20/12/2024	$ 1.011.595

ARTICULO SEGUNDO: Dicha póliza y copia de esta providencia serán custodiadas por el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS.

Dada en Manizales a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

LUIS GABRIEL MARIN FERNANDEZ
Gerente General

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES
VENTA DE SOAT